

Guayaquil, 22 de marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOMCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOMCORP S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: No hubo ventas; Activo total de USD 5.283,95; total pasivos USD 3.642,80 y un patrimonio de USD 1.641,15; no existe utilidad; por lo tanto, no se realizaron las provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Julio Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


BERNARDITA HUERTA DORMAN
GERENTE GENERAL
Ced. Id. 0905874061